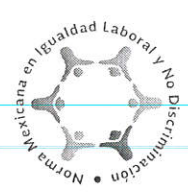




GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2759/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 21 de octubre del 2021

*“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”*

**C. Luis Antonio  
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia el día **10 de octubre del año 2021**, se remite copia simple del siguiente: oficio suscrito por el Lic. **Luis Rivera Almanza, Director General de Tránsito, Movilidad y Transporte**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

**Atentamente**

**Lic. Edgar Alberto González López**  
**Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la información pública del Municipio de Guanajuato**





GUANAJUATO



Oficio Número: DGMym/CJ/0145/2021  
Asunto: Contestación a oficio U.A.I.P.2583/2021  
Guanajuato, Gto., 19 de octubre de 2021

"Bicentenario de la Constitución de la Independencia Nacional 1821-2021"

**Lic. Edgar Alberto González López**  
**Encargado de la Unidad de Acceso a la Información**  
**Pública del Municipio de Guanajuato**  
**Presente**

Sirva el presente para enviarte un cordial y afectuoso saludo, así mismo y en atención a su oficio número U.A.I.P. 2583/2021, de fecha 13 de octubre de 2021, recibido en la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, el día 13 del mismo mes y año, el cual solicita atender la petición presentada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 110196300011321 por parte del C. Luis Antonio, que una vez analizando su petición, le expongo lo siguiente:

Referente al punto número 1 de su petición, me permito solicitar al Ciudadano Luis Antonio, realice la aclaración correspondiente, respecto a indicar a que permisos hace referencia de acuerdo a la literalidad de su solicitud, lo anterior con la finalidad de atender lo requerido.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 apartado A, 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 14 apartado B de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 93, 95, 99, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 2, 3, 31 fracción I, 32, 33 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; 4, 5, 64, 66 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato Gto; 1, 2, 4 fracción V, 11 del Reglamento de Movilidad para el Municipio de Guanajuato, 1, 2, 4 fracción V, 10 del Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Guanajuato.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para manifestarle mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente:

**LIC. LUIS RIVERA ALMANZA**  
**DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO,**  
**MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL**



C.e.p. Archivo  
L.A.M.R.  
A.P.

Presidencia Municipal  
Plaza de la Paz No. 12, Centro,  
Guanajuato, Gto.,  
Tel. (473) 73 21213